

Resolución Jefatural No. 583 2009-AGN/J

Lima, 1 1 DIC. 2009

Visto el Memorándum N° 310-2009-AGN/J, sobre

encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto se dispone encargar al Sr. Omar Vicente Rojas Herrera, Director Nacional de Archivo Histórico, las funciones de Jefe Institucional del Archivo General de la Nación, el día 27 de noviembre de 2009, por ausencia del titular quien se encuentra de viaje en la región tumbes para suscribir la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional y el A.G.N. para la puesta en funcionamiento del Archivo Regional de Tumbes;

De conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM - Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación:

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar, al Sr. Omar Vicente Rojas Herrera, Director Nacional de Archivo Histórico, las funciones de Uefe Institucional del Archivo General de la Nación, el día 27 de noviembre de 2009, conforme al motivo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Dr. LIZARDO PASQUEY COBOS Jefe Institucional